

# INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE EXPORTLAN S.A.

---

## Señores Accionistas:

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre de 1999 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha:

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esa revisión efectué pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Que la correspondencia, los libros de actas de junta general, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.
- Que los Estados Financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que surgen de los registros contables de la compañía.
- Que no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.

A continuación se presenta un breve análisis financiero y económico sobre los resultados obtenidos al 31 de Diciembre de 1999.

### ANALISIS FINANCIERO

Los Activos totales presentan un incremento con relación al año anterior de S/.39.647'160.000 que representa un crecimiento del 254 %; los Pasivos totales crecen en un 214 % y el Patrimonio se incrementa en un 364 %. Su distribución es la siguiente:

### BALANCES COMPARATIVOS (EN MILES DE SUQUES)

	Diciembre 31/1999	Diciembre 31/1998	Variaciones
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	55.265'943	15.618'783	39.647'160
Activo Corriente	915'005	1.137'451	( 222'446 )
Activo Fijo	21.718'060	4.143'606	17.574'454
Activo no Corriente	32.632'878	10.337'726	22.295'152
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>36.026'203</b>	<b>11.475'142</b>	<b>24.551'061</b>
Pasivo Corriente	7.281'330	3.515'728	3.765'602
Pasivo Largo Plazo	28.744'873	7.959'414	20.785'459
<b>PATRIMONIO</b>	19.239'740	4.143'641	15.096'099
Capital Suscrito	2.500'000	996'000	1.504'000
Aporte de Accionistas	1.012'738	1.746'847	( 734'110 )
Reserva Reval. Patrim.	15.727.002	425'703	15.301'300
Reexpresión Monetar.	-0-	975'091	( 975'091 )
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>55.265'943</b>	<b>15.618'783</b>	<b>39.647'160</b>
Relación Patrimonio/Activos Totales	35 %	26 %	9 %
Relación Capital Suscrito/Patrimonio	13 %	24 %	( 11 %)

Considerando que se van a reestructurar los pasivos en la C.F.N., existe la obligatoriedad de que la relación Capital Suscrito/Patrimonio sea como mínimo el 20%, por lo tanto, deberá efectuarse un aumento de Capital Suscrito en S/.1.500'000.000, para lo cual deberá utilizarse la totalidad del saldo registrado en la cuenta Aporte de Accionistas y el saldo de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

